

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

6414 *Comunicación de la relación de expedientes que tienen que aportar documentación complementaria o presentar una aclaración en el trámite de subvenciones para el fomento de vehículos de movilidad personal para personas físicas, en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Illes Balears y de medidas de impulso del turismo sostenible*

1. El 15 de abril de 2023, en el BOIB n.º 48, se publicó la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 4 de abril de 2023 por la cual se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el año 2023 para el fomento de vehículos de movilidad personal para personas físicas, en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Illes Balears y de medidas de impulso del turismo sostenible.
2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación complementaria para subsanar deficiencias o aclarar información en los expedientes, la cual se detalla en el anexo.
3. Hay que indicar que, en el caso de subsanar deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la subsanación es la que establece el orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

En caso de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB se tendrá por desistida la petición, atendido el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, 29 de junio de 2023

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo



ANEXO
Relación de expedientes que deben aportar documentación complementaria

<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-2/2023	CAMPINS VALESPIR, CARLOS	***7880**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-3/2023	PONS MAS, MARIA	***0398**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-6/2023	COLL SALOM, ANTONIA MARIA	***0668**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar la factura de compra. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-7/2023	COTONER FUSTER, JOAQUIN FRANCISCO	***2130**	En el documento 1 hay que indicar si ha solicitado o recibido ninguna ayuda por el mismo concepto. En el documento 2 se debe rellenar correctamente el apartado "Datos del VMP adquirido".	
VMP23-11/2023	BETETA MARCO, EVA MARIA	***7624**	Se debe aportar certificado de empadronamiento. Se debe aportar factura de compra. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-12/2023	SUAREZ CARRERA, JORGE MANUEL	***0120**	Se debe aportar el documento 1 firmado por el solicitante. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	
VMP23-14/2023	RUIZ FERNANDEZ, PRUDENCIA BELEN	***8128**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-16/2023	MASCARO COLLINS, JENNIFER FRANCES	***1171**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-17/2023	LEBRERO VELASCO, ENRIQUE	***4450**	Se debe aportar la póliza de seguro donde aparezcan los datos del solicitante de la ayuda y que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-19/2023	HUGUET BONED, MARTA	***6188**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-20/2023	MIRALLES SOCIAS, MIGUEL ANGEL	***9205**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-21/2023	VILA SANCHO, JUAN	***0023**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-22/2023	LOPEZ JIMENEZ, ROSARIO	***8613**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado.	



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-23/2023	MARTINEZ ORIHUELA, MARIA ELENA	***6257**	En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-24/2023	MAYOL MESQUIDA, MIGUEL	***8609**	En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-25/2023	BERMELL SHARPE, JOSEP ANTONI	***5486**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta ni el concepto. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-27/2023	LLOP SUREDA, EDUARDO	***7844**	Los datos del punto de venta del documento 2 no coinciden con los datos de la factura presentada.	
VMP23-28/2023	MOREY ESTEVA, SEBASTIAN	***0271**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-29/2023	COLOM FERNANDEZ, ANTONI	***6030**	Hay que aportar certificado de empadronamiento actualizado. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-30/2023	COMPÀ FERRER, MONTSERRAT	***8497**	Hay que aportar certificado de empadronamiento actualizado. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-31/2023	BOSCH SERVERA, FRANCISCO JOSE	***0944**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-32/2023	BARCELO MENDEZ, ANTONIO GUILLERMO	***8088**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears.	
VMP23-34/2023	ALZINA MESTRE, JAUME	***4580**	En la factura no se visualiza la fecha ni el importe con IVA. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-35/2023	VICENS ROSSELLÓ, MARGALIDA EUGÈNIA	***0488**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. En el documento 2 los datos del vendedor o punto de venta no coinciden con los del sello.	
VMP23-36/2023	JANER MUT, MAGÍN	***9719**	En el documento 1 se debe indicar el importe del seguro de responsabilidad civil. La persona que aparece como solicitante de la ayuda no es la misma que realiza el pago, se debe aportar documentación que acredite la vinculación entre ambos.	
VMP23-37/2023	ANTONI AMENGUAL RIPOLL, JOAN	***5970**	El documento 1 no está completo, faltan páginas. Se debe aportar justificante de transferencia bancaria que acredite la parte pagada con tarjeta. Se debe aportar la póliza del seguro de responsabilidad civil a nombre del solicitante.	
VMP23-38/2023	CRUZ GUTIERREZ, FERMIN	***7218**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-39/2023	BARRAGAN SANCHEZ, VERONICA	***3257**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-40/2023	CAMPS CABRERA, CARLOS	***0137**	Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Se debe aportar documento normalizado 2: declaración responsable del vendedor o punto de venta. Se debe aportar factura de compra. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-42/2023	CARDONA AMOROS, JUAN	***2984**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar factura de compra donde aparezca el nombre del solicitante de la ayuda. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-43/2023	MIDDELMANN BLOME, ALVARO	***4556**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar factura de compra. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-45/2023	PÉREZ DÍAZ, JOSÉ LUIS	***9793**	En el documento 1 hay que indicar si ha solicitado o recibido ninguna ayuda por el mismo concepto. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Cal aportar factura de compra. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-47/2023	BESALDUCH BALAGUER, BARBARA	***5163**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-48/2023	BARRIOS OLIVER, MARIA	***3227**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-50/2023	BOVER MARTINEZ, CARLES	***7450**	Se debe aportar certificado de empadronamiento actualizado.	
VMP23-51/2023	BRUYEL OLMEDO, ANTONIO MARIA	***6400**	En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-52/2023	PINO HERNANDEZ, DARIAN	***4222**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-53/2023	LÓPEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO	***0915**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	
VMP23-54/2023	SALAS NAVARRO, RUBEN	***8102**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-55/2023	CANALS CUART, ELENA	***0282**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. En el documento 2 faltan los datos del vendedor o punto de venta. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante., Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-56/2023	ABRAMO CARRA, FACUNDO	***3770**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-58/2023	VIDAL VÁZQUEZ, CAROLINA	***6043**	La fecha y los datos de la factura no coinciden con los del justificante de pago. Aclara esta divergencia. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-60/2023	MARTOS VELASCO, DANIEL	***8351**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears.	
VMP23-61/2023	LOPEZ CIOFFI, MARIA CECILIA	***8898**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-62/2023	ALONSO SANCHEZ, JORDI	***7477**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-63/2023	VELLIBRE BELENGUER, JOSE JUAN	***1298**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-64/2023	CODINA RUIZ, DAVID	***6000**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-65/2023	GONZÁLEZ DE AUDICANA ZORRAQUINO, MARÍA PILAR	***5997**	En el documento 1 se debe indicar el importe del seguro de responsabilidad civil. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-66/2023	VIVAS MORA, JOSE EMILIO	***0349**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-67/2023	RIOS MUNTANER, PEDRO	***5320**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-68/2023	GOST SERRA, MARGALIDA	***5413**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Se debe justificar el pago completo del VMP o, en su caso, que le vendedor o punto de venta ha recibido el importe completo de la inversión a través de una financiera. La póliza del seguro de responsabilidad civil no está a nombre del solicitante.	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías y/o aclaración	Observaciones
VMP23-69/2023	PEREIRA ROMASANTA, RAQUEL	***5308**	En el justificante de pago no se identifica el titular. En la póliza de seguro de responsabilidad civil no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-70/2023	VAQUER PONT, BARTOLOME	***1652**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-71/2023	BATLE ESTELRICH, NADAL	***9901**	En uno de los justificantes de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-73/2023	XIUMING, WANG	***3282**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-74/2023	GARCIA MOZO, ANA	***8249**	En los justificantes de pago no se identifica el titular.	
VMP23-75/2023	PERALES BELLINO, MARTIN	***5036**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante.	
VMP23-76/2023	PRATS RODRÍGUEZ, ALBERTO	***5676**	En la factura no se identifica el solicitante de la ayuda ni el n.º de serie del VMP. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-77/2023	ESTEBAN CARRILLO, LUCAS JOSE	***7911**	En el documento 1 hay que indicar si ha solicitado o recibido ninguna ayuda por el mismo concepto y falta la firma del solicitante. Se debe aportar certificado de empadronamiento actualizado. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	
VMP23-78/2023	CINTIA BARRERO POLDERMAN, MARIA	***6132**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-79/2023	GONZALEZ MUÑOZ, LORENZO	***4193**	En el documento 2 se debe rellenar correctamente el apartado "Datos del VMP adquirido". No se puede asociar la factura con el justificante de pago presentado. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 € (el documento aportado está encriptado).	
VMP23-80/2023	ROMÁN NADAL, MARTA	***1214**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-82/2023	LOPEZ DE SUSO IZARRA, JUAN LUIS	***8723**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-83/2023	BUSCH, PATRICK ALEXANDER	***0475**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	Aclaración
VMP23-84/2023	LADARIA BAÑARES, DOLORES	***4229**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías y/o aclaración	Observaciones
VMP23-85/2023	REPARAZ VIVES, XABIER	***5439**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-86/2023	NIETO DIAZ, PATRICIA	***9914**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. En la póliza del seguro no se identifica el titular, la cobertura de responsabilidad civil durante el uso de bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €, ni la duración del seguro.	
VMP23-87/2023	FERNANDEZ DIAZ, ROBERTO ALEJANDRO	***4515**	En el documento 2 se debe indicar la autonomía del VMP.. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	Aclaración
VMP23-89/2023	BORT JAUME, JAIME	***8343**	En la factura no se identifica el nombre del titular. En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-90/2023	ALVAREZ ONTIVEROS, RITA GABRIELA	***4159**	Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. En el justificante de pago no se identifica el titular. En la póliza del seguro no se identifica el titular.	
VMP23-92/2023	GARCIA CIFUENTES, OSCAR HERNAN	***4350**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-93/2023	CORTEJARENA LEDESMA, PERLA DANIELA	***8912**	Se debe aportar el documento 1 completo (faltan páginas). En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-94/2023	GARCIA BAÑOBRE, SERGIO	***5907**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. La póliza de seguro presentada no cubre el uso del VMP.	
VMP23-95/2023	HUGUET GUAL, MARIA	***9595**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-101/2023	INESTAL SANCHEZ, MARIA MAR	***6294**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado (faltan páginas). Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. En el documento 2 el punto de venta o vendedor no coincide con el del recibo0 de pago presentado. Se debe aportar factura de compra a nombre del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-102/2023	GOMEZ MARTINEZ, KELLY FERNANDA	***0215**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-104/2023	BUSCH, STEPHANIE	***8748**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	Aclaración
VMP23-105/2023	SIMON NARES, ANDREA	***2106**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado (faltan páginas). Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. En la póliza de seguro no se identifica el titular.	



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-106/2023	GONZALEZ GARCIA, MARIA JOSE	***9763**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-107/2023	MONTALTO, NORBERTO	***7107**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. El certificado de empadronamiento no está actualizado. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-108/2023	CARRASCO MARTIN, RODRIGO	***7863**	Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-109/2023	LLABRES BUSCH, GEMMA VALENTINA	***8042**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	Aclaración
VMP23-110/2023	FLAQUER VILLIGER, ALICIA MARTA	***0737**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado (faltan páginas). Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-111/2023	AMEZCUA RODRÍGUEZ, JOANA	***1465**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-112/2023	BAUZA VIVES , ANTONIA	***0647**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-113/2023	ALZINA GINARD, PEDRO	***8370**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-115/2023	JURADO SÁNCHEZ, RODRIGO JOSÉ	***4990**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-116/2023	LLABRES ROIG, FRANCISCO JOSE	***4543**	Se debe aportar factura a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-117/2023	REUTER, ANJA DESIREE	***5168**	Se debe aportar factura de compra a nombre del solicitante. El importe que aparece en el extracto bancario no coincide con el precio final del VMP. Aclara esta divergencia.	
VMP23-118/2023	FERRER RIERA, ANTONIA	***0057**	La persona que realiza el pago no coincide con la solicitante de la ayuda. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-121/2023	ENSEÑAT MIRO, VICTOR VICENTE	***6338**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-122/2023	COMPANY PLANAS, NATIVIDAD	***3315**	El titular del justificante de pago no es el solicitante. Aclarar esta divergencia. La póliza de seguro no está a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías y/o aclaración	Observaciones
VMP23-124/2023	FARIÑAS RIVERA, DOMINGO JESÚS	***7487**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-125/2023	VANDE VOORDE, MICAELA IVONNE	***7183**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar documento normalizado 2: declaración responsable del vendedor o punto de venta. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-126/2023	GARCIA MARTIN, LORENZO	***4176**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-128/2023	TRIAS OLIVER, JAUME	***8096**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-129/2023	TRINIDAD ORTEGA COMINO, M.	***3358**	El importe de la factura no coincide con la del justificante de pago. Aclarar esta divergencia. La póliza de seguro no está a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-130/2023	FERNANDEZ HURTADO, IGNACIO	***1345**	Se debe aportar el documento 2 debidamente rellenado.	Aclaración
VMP23-132/2023	MORENO BLANCO, VALENTÍN	***0227**	En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-133/2023	OLIVER BARCELÓ, MARIA DEL MAR	***5535**	En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-134/2023	MONTERO ALVAREZ, ESTEBAN	***9176**	En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-135/2023	MASCARO CRESPI, BARTOMEU	***9409**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-136/2023	OLIVER SOCIAS, LAURA	***2767**	Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-138/2023	SALEMBIER, PAULINE ANNIE	***4106**	En el documento 1 hay que indicar si ha solicitado o recibido ninguna ayuda por el mismo concepto i manca la signatura. Se debe rellenar correctamente el documento 2. En la póliza de seguro presentada se indica que no están cubiertos los VMP. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-140/2023	SOLERA ORBIS, JOSE MARIA	***6462**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-141/2023	GRIJOTA DONOSO, LAURA	***1964**	Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-142/2023	ALCALDE LLABRES, IRENE	***1533**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-144/2023	RODRÍGUEZ CUADRADO, ZAIRA	***0148**	En el justificante de pago no se identifica el titular. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-145/2023	MARTINEZ PEREZ, EDIS HUMBERTO	***9059**	Se debe aportar factura a nombre del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. La póliza de seguro de responsabilidad civil no está a nombre del solicitante.	
VMP23-146/2023	ADROVER CAMACHO, SHEILA	***1977**	Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-147/2023	OJEDA TONES, JORGE GUSTAVO	***6835**	Se debe aportar el documento 1 completo (faltan páginas). En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-148/2023	PIWONKA GAUTIER, JOAQUIN	***1058**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-150/2023	PORTA , FACUNDO	***7708**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-151/2023	GAIÀ I MASCARÓ, JOAN	***3619**	El documento 1 está incompleto (faltan páginas).	
VMP23-152/2023	MOREY SANCHO, MARGALIDA	***1251**	En el documento 2 falta rellenar los datos del solicitante. En el extracto bancario no coincide ni la fecha ni el importe con los de la factura presentada. Aclarar esta deficiencia.	
VMP23-153/2023	BONNIN SERRA, MARIA ISABEL	***3500**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar documento normalizado 2: declaración responsable del vendedor o punto de venta. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-154/2023	CANAL CHAVERO, JUAN ANTONIO	***8434**	Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-155/2023	MOLINA MORAL, ANA SANTOS	***3091**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. En el documento 2 se deben rellenar debidamente los datos del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-156/2023	GUILLOT MORALES, MONICA MARIA	***0796**	En el documento 2 se deben rellenar correctamente los datos del vendedor y del solicitante.	Aclaración



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías y/o aclaración	Observaciones
VMP23-157/2023	MORENO GUTIERREZ, MANUEL	***9264**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar factura de compra a nombre del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-158/2023	ZIARRETA GIMENO, MANUEL	***2202**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-159/2023	LLABRÉS GOMILA, BARTOLOMÉ	***3609**	En el documento 1 se debe indicar la ayuda solicitada y falta la firma. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-160/2023	GARCIA ORON, MAÉ EVA	***1013**	El justificante de pago no está a nombre del solicitante. Aclarar esta divergencia.	Aclaración
VMP23-161/2023	TCHERNOKOJEV IVANOV, PETER	***6577**	La fecha del justificante de pago no coincide con la fecha de la factura. Aclarar esta divergencia. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-162/2023	RUBIO, CARLA	***5523**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. En el documento 2 se deben rellenar debidamente los datos del vendedor y falta rellenar la fecha de factura.	
VMP23-163/2023	RIBOT FRONTERA, JOAN	***7797**	En el documento 2 se deben rellenar los datos del vendedor o punto de venta i la data de factura. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-164/2023	SUREDA YAW, JOAN	***8594**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-165/2023	ROSSELLÓ BOTEY, JOSEP	***6458**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-167/2023	SALAS FANALS, ANTONI	***1318**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-168/2023	MARTI ANTICH, JAUME LLUIS	***0735**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 € (El documento presentado está protegido con contraseña).	Aclaración
VMP23-169/2023	JÄGER, MATTHIAS XAVER	***6718**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-170/2023	ARAGON ARAGON, HAYDEE	***0834**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-172/2023	GOMEZ SCHMITT, MARIA JULIETA	***7846**	Se debe aportar factura a nombre del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-173/2023	SOLER FRIAS, AMPARO JOAQUINA	***2411**	Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. En el documento 2 se debe rellenar el apartado "Datos del vendedor o punto de venta" y falta la firma del vendedor o punto de venta. Se debe aportar factura de compra a nombre del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-174/2023	GONGORA PERDOMO, CLAUDIA	***5645**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. El documento 2 debe estar firmado por el vendedor o punto de venta. Se debe aportar factura de compra a nombre del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-175/2023	SOBERATS MARCH, CLAUDIA	***1824**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado.	
VMP23-176/2023	SEGADE THOMÁS DE CARRANZA, JUAN MANUEL	***5598**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	
VMP23-177/2023	RIGO RIGO, BARTOLOMÉ	***6751**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. El seguro de responsabilidad civil no está a nombre del solicitante de la ayuda. Aclarar esta divergencia.	Aclaración
VMP23-179/2023	GARRIDO AVILA, ANTONIO	***3292**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificando por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-181/2023	SUAU REYNES, MARGARITA	***8660**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Se debe aportar certificado de empadronamiento actualizado. En el documento 2 se indica que es un VMP adaptado a personas con movilidad reducida. Es necesario aportar documento que acredite cuál es la adaptación del VMP. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-182/2023	BAQUES MELER, CHRISTIAN	***6662**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	Aclaración
VMP23-184/2023	CLAPES ROIG, ANA	***5956**	En el justificante de pago no se identifica el titular. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-185/2023	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MIGUEL	***3456**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. La póliza de seguro presentada no cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-186/2023	ALBERTÍ MARQUES, PABLO	***1625**	Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-187/2023	MAFÉ MARIA, ROSA MARIA	***0039**	Se debe aportar el documento 1 completo. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar factura de compra. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-188/2023	MIHAYLOVA OLALLA, IVANA VICTORIA	***2661**	La póliza de seguro presentada indica que no cubre el uso de VMP. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-189/2023	GARAU FUSTER, MARIA TERESA	***4681**	En el justificante de pago no se identifica el titular.	Aclaración
VMP23-190/2023	ORON GARCIA, LAURENCE MARLENE	***9288**	En el documento 1 hay que indicar si ha solicitado o recibido ninguna ayuda por el mismo concepto. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-191/2023	GARCIA MENDEZ, PEDRO ALFONSO	***1020**	En el documento 1 hay que indicar si ha solicitado o recibido ninguna ayuda por el mismo concepto. El justificante de pago no está a nombre del solicitante de la ayuda. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-192/2023	VILLA SANCHEZ, JOHANN	***9218**	Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-193/2023	ALVAREZ GARCIA, ANTONIO	***9587**	Se debe aportar certificado de empadronamiento actualizado. En el justificante de pago no se identifica el titular. de la cuenta.	Aclaración
VMP23-195/2023	BAGUR BAGUR, CATALINA	***3594**	Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-196/2023	MUNAR MUNTANER, YOLANDA	***6009**	En el documento 1 hay que indicar si ha solicitado o recibido ninguna ayuda por el mismo concepto. En el documento 2 se debe indicar el número de serie del VMP.	
VMP23-197/2023	CARBALLO SILVERA, ANDREA FABIANA	***0212**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. La póliza del seguro de responsabilidad civil no está a nombre del solicitante. Aclarar esta divergencia.	
VMP23-198/2023	BARGAY PIZARRO, EDUARD	***9371**	A la factura de compra no se identifica el nombre del solicitante de la ayuda. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	
VMP23-199/2023	PEREZ RIVEIRO, LUIS JULIAN	***5539**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 € (el documento aportado está protegido con contraseña).	
VMP23-200/2023	BIBILONI CAPO, MARIA NEUS	***7478**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. La factura no está a nombre del solicitante de la ayuda. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-201/2023	FELIU AMENGUAL, RAFAEL	***8355**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-202/2023	TORREZ DURON, MIGDALIA	***6244**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-203/2023	SACARES MAS, MIGUEL	***6494**	Al documento 2 Se debe rellenar debidamente los datos del vendedor o punto de venta. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-204/2023	HEREDIA, JOSE	***3196**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-205/2023	MUNZ SARAH, ANNA	***3379**	Es necesario presentar justificante de pago en alguna de las lenguas oficiales de las Illes Balears. La póliza de seguro no está a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-206/2023	PRIETO DE PRADA, JOSÉ MARÍA	***9680**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears. Se debe aportar documento normalizado 2: declaración responsable del vendedor o punto de venta. Se debe aportar factura a nombre del solicitante. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-207/2023	DELPON FUSTERO, MIGUEL ANGEL	***4626**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-208/2023	RAMON POU, JOAN	***4328**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-209/2023	MONSERRAT VIDAL, GUILLEM	***6236**	En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-210/2023	SERRA PONS, JUAN	***1512**	En el justificante de pago no se identifica el titular de la cuenta.	Aclaración
VMP23-211/2023	CUCCHIANI TAFURA, ALFREDO HUGO	***9774**	Es necesario aportar el documento normalizado 2 de la subvención, debidamente rellenado y firmado. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-212/2023	CANUDAS PUJOL, SILVIA	***6895**	Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	Aclaración
VMP23-214/2023	GOMILA VIDAL, MARIA ANTONIA	***8780**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. La duración de la póliza del seguro de VMP debe ser de, mínimo, un año. Es necesario aportar aclaración por parte del seguro indicando que la duración será de un año (según el documento presentado, sólo sería de 4 meses).	
VMP23-215/2023	CALDENTEY CREGO, RAFEL	***3979**	En el documento 1 se debe rellenar debidamente el apartado "Datos específicos del solicitante" y falta la firma del solicitante. Se debe aportar certificado de residencia en un municipio de las Illes Balears. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-217/2023	MUNAR SANDSTRÖM, SUSANA	***7834**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. En el documento 2 falta la firma/sello del vendedor o punto de venta. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante.	
VMP23-219/2023	OLMO HERNÁNDEZ, INÉS MARIA	***4166**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. En el documento 2 se debe rellenar debidamente los datos del VMP. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta.	
VMP23-220/2023	OLIVES PETRUS, AINA	***1291**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. En el extracto bancario no se identifica el titular de la cuenta. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	





<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías y/o aclaración</i>	<i>Observaciones</i>
VMP23-221/2023	LAURELLI, DAMIEN DOMINIQUE MARIE	***4026**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente relleno y firmado. En el documento 2 se debe rellenar debidamente el nombre o razón social del vendedor o punto de venta. Se debe aportar justificante de pago a nombre del solicitante. Aclaración sobre el seguro de responsabilidad civil: justificante por parte de la compañía aseguradora que la póliza de seguro del hogar cubre la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €.	
VMP23-223/2023	GONZÁLEZ SUÑER, MIGUEL ÁNGEL	***5411**	En la factura no se identifica el nombre del solicitante. Se debe aportar póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil durante el uso de la bicicleta o patinete por un importe mínimo de 150.000 €..	Aclaración

